

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE ASIGNATURA

Nombre asignatura		
Educación Artística		
Código	SCT	Nivel
ED1004	4	Año 1, 1 semestre
Ámbito de formación		Carácter del curso
Enseñanza y aprendizaje en contextos diversos.		Obligatorio
Requisitos		
No tiene		

Carga académica					
	Horas de cátedra	Horas de ayudantía	Horas de trabajo personal	Horas de evaluación	Total
Semanal	3	1,5	3,5	15	8

Objetivos de aprendizaje
<p>El objetivo fundamental de la asignatura es proveer a las y los futuras/os docentes de Pedagogía en Educación Básica y Pedagogía en Educación Especial, las herramientas teóricas y metodológicas básicas, y su relación con el currículo nacional vigente, para el desarrollo de actividades artísticas en la escuela y en el aula.</p> <p>Entre los conocimientos que se espera desarrollar se encuentran las nociones conceptuales, procedimentales y actitudinales para lograr los siguientes objetivos de aprendizaje: identificar la importancia de la asignatura de Artes Visuales y de Música en el sistema escolar; aproximar críticamente a los y las estudiantes a los distintos enfoques y teorías sobre el rol de las artes en la educación; nociones básicas relacionadas con la expresión visual y plástica, y musical; conocer el aporte de las artes en la educación especial, entre otros.</p>

De acuerdo a lo anterior, la cátedra contempla una amplia visión de las artes en el currículo, pero con énfasis en la reflexión artística, de modo de atender a las particularidades de ambas pedagogías y el contexto pedagógico nacional.

Metodología docente

- Clases expositivas y discusión relevante con análisis de material teórico y documentos bibliográficos de autoras/es especializadas/os.
- Clases participativas que estimulan el diálogo y retroalimentación pedagógica entre docente y estudiantes.
- Creación de un portafolio para la evaluación formativa de diversos recursos de aprendizaje.

Unidades temáticas

Unidad n° 1: Fundamentos de la educación artística en el sistema escolar.	semanas
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Importancia de la Educación Artística en el aprendizaje integral. ● Contribución de la Educación Artística a la educación especial. ● La Educación Artística y su desarrollo a través de las bases curriculares para la enseñanza básica. ● Aproximación a diversos enfoques, discusiones y teorías que influyen en su implementación. 	8

Unidad n° 2: Experiencias artísticas en la enseñanza básica.	semanas
--	---------

Contenidos:

- Experiencias artístico-pedagógicas y didácticas en la educación básica: artes visuales y música.
- Uso de tecnología de la información en la educación artística.
- Experiencias artístico-pedagógicas en la educación especial.
- Herramientas didácticas para la implementación de actividades artístico-pedagógicas en el aula.
- Diseño de portafolio artístico.

7

Información importante

Sobre las ayudantías

- La asignatura tendrá una ayudantía a realizarse una vez por semana.
- Las ayudantías comprenden un conjunto de actividades de apoyo a la docencia de cátedra.

Sobre la asistencia, evaluaciones y exámenes

- El curso no tiene requisito de asistencia.
- El examen final de esta asignatura es escrito y presencial.

- Se exigen de rendir el examen final del curso, aquellas/os estudiantes cuya nota de presentación a examen sea igual o superior a 5,5.
- Aquellos/as estudiantes cuya nota final (post examen) sea de 3,7 3,8 o 3,9 pueden dar un examen de segunda instancia y mantener la más alta calificación obtenida.
- El examen de segunda instancia será oral, cubrirá los contenidos de las unidades 1 y 2, y su nota reemplazará (en caso de ser superior) a aquella del primer examen para el cálculo de la nota final de la asignatura.
- La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la nota de presentación (70%) y la nota de examen (30%).

EVALUACIONES						
Cantidad y tipo de evaluación	Semana	Fecha	Contenidos	Subcomp asociadas	Descripción de la evaluación	Indicadores de logro
Evaluación nº 1 15%	5	11 de mayo	Unidad 1	2.1.1 2.2.2	- Mapas conceptuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden la importancia del arte y la expresión artística en el desarrollo humano. • Identifican características de la pedagogía tóxica y competencias artísticas para la educación básica. • Reflexionan sobre la normativa legal vigente para la Educación Artística. • Reconocen los principales conceptos y enfoques de ed. artística a través del curriculum nacional.
Evaluación nº2 15%	8	01 de junio	Unidades 1 y 2		- Guía de desarrollo lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculan experiencias artístico-pedagógicas con sus conocimientos de las bases curriculares • Relacionan conceptos e ideas de la práctica pedagógica en torno a la educación artística y bases curriculares y decreto 83.
Evaluación nº3 20%	11	22 de junio	Unidad 2	2.2.2 2.3.4	- Secuencia didáctica en música y artes visuales para la aplicación de técnicas artísticas en música y artes visuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la didáctica y sus enfoques en la educación infantil. • Discriminan entre capacidades, habilidades y actitudes relacionadas con el aprendizaje de la música y artes visuales en las bases curriculares y decreto 83.
Evaluación nº4 20%	14	13 de julio	Unidades 1 y 2		- Aplicación de técnicas artísticas en música y artes visuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen cómo utilizar y desarrollar obras artísticas en sus conocimientos en música y artes visuales.
Evaluación nº 5 30%	14	13 de julio	Unidad 3	2.3.1 2.3.4	- Trabajo de creación artística en portafolio.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementan técnicas y recursos artísticos vinculados a las bases curriculares de Música y Artes Visuales.
Examen 30%	17	27 de julio	Toda la materia	2.2.2	Examen escrito	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la materia teórica

				2.3.4		
Examen de repetición	18		Toda la materia		Examen oral	• Toda la materia teórica

Nota de presentación a examen:

- Evaluación 1: 15%
- Evaluación 2: 15%
- Evaluación 3: 20%
- Evaluación 4: 20%
- Evaluación 5: 30%

Nota final del curso:

- Nota de presentación (70%) +
nota de examen (30%)

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Unidad N°1

López-Bosch, M. A. (2009). *La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y cultura visual*. Madrid: Los libros de la catarata.

MINEDUC (2015). Decreto 83 para la Educación Especial. Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

MINEDUC (2018). Bases curriculares de 1º a 6º básico.

Unidad N°2

Pérez, G. (2015). El arte en la Educación Especial. *Revista Internacional de Apoyo a La inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad*, 1(3).

García, M. (2014). "La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil". Tesis online. Cap. 2 y 3, pp. 10 – 17.

Caritx, R. y Vallès, J. (2017). "Desarrollar las competencias artísticas en primaria". Barcelona, Graó Educación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

MINEDUC (2016). *Caja de herramientas artísticas para la educación artística*. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/caja-de-herramientas-para-la-educacion-artistica/>

Sarabia, P. (1995). Las actividades artísticas en educación especial. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n° 24, pp. 113-121.

Casas, M. (2001). ¿Por qué los niños deben aprender música? *Revista Colombia Med* 32(4), 197-204.

Miranda, L. y Espinoza, M. (2015). El currículo de Artes Visuales en la educación chilena. *Revista Docencia: hacia un Movimiento Pedagógico nacional*, Nº 57, pp. 16-27.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

PEB:

2.3. Implementar de forma intencionada, recursos educativos diversos y pertinentes, con el propósito de crear experiencias de aprendizaje enriquecidas, multimodales y contextualizadas.

2.8. Generar oportunidades de aprendizaje que permitan comprender, analizar y apreciar diversos fenómenos artísticos estimulando la creatividad, la apreciación estética, la libertad de expresión y el cuidado patrimonial.

PES:

2.1. Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional

2.2. Implementar de forma intencionada, ayudas técnicas y recursos educativos diversos y pertinentes con el propósito de crear experiencias de aprendizaje enriquecidas y contextualizadas para la eliminación de barreras existentes.

2.3. Diseñar el desarrollo de prácticas pedagógicas colaborativas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa.

Subcompetencias

PEB:

2.3.1. Seleccionar y utilizar distintas fuentes para obtener y crear recursos educativos.

2.3.2. Adaptar distintos materiales e información de la vida cotidiana para crear experiencias de aprendizaje.

2.3.3. Utilizar las tecnologías de la informática y la comunicación de manera eficiente, para encontrar, seleccionar, adaptar y crear sus propios recursos educativos.

2.3.4. Aprovechar los recursos de su institución u otras instituciones vinculadas para el aprendizaje de los y las estudiantes.

2.8.1 Favorecer la comprensión de las manifestaciones artísticas, distinguiendo características específicas que permitan establecer categorías en términos de períodos, técnicas, escuelas, entre otros.

2.8.4. Promover el cuidado patrimonial, el disfrute y goce estético de múltiples expresiones artísticas.

PES:

2.1.1. Manejar un conocimiento actualizado del currículo nacional, enfoques de la educación especial, evaluación psicopedagógica y normativas para adaptarlo a las características de aprendizaje de sus estudiantes.

2.2.1. Integrar distintos recursos para crear experiencias de enseñanza que favorezcan el acceso, la participación y el aprendizaje de todos(as) los estudiantes.

2.2.2. Utilizar diversas tecnologías de la informática y la comunicación de manera eficiente, para encontrar, seleccionar, adaptar y crear sus propios recursos educativos y favorecer el desempeño autónomo de los(as) estudiantes en los distintos ámbitos de la vida.

2.3.4. Diseñar y aplicar propuestas de trabajo individual y colectivo orientadas al desarrollo de la expresión artística, comunicación oral, la lectura, escritura y las matemáticas, adecuadas al desarrollo, fortalezas y potencialidades de sus estudiantes y los contenidos curriculares, en coherencia con el proyecto educativo institucional.

Vigencia desde	Semestre de elaboración, primer semestre 2020
Elaborado por	José Mela Contreras – Daniela Zúñiga
Revisado por	<i>Soledad Campos-Miguel Ramos</i>